

CIRCULAR EXTERNA No. 001 DEL 22 DE FEBRERO DE 2024

DE: ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

1

PARA: EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MODALIDAD COLECTIVO

ASUNTO: CUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

El Área Metropolitana de Barranquilla, informa a todas las empresas de transporte público colectivo, que se han recibido quejas por parte de algunos usuarios, relacionadas con el presunto incumplimiento en la prestación del servicio de transporte, toda vez que los conductores hablan por celular mientras conducen, transitan a altas velocidades, no detienen los vehículos para recoger pasajeros y éstos deben esperar los siguientes servicios, lo que genera incomodidades en la comunidad.

Por lo anterior, los invitamos a tomar las acciones preventivas y correctivas correspondientes, y de esta forma continuar garantizando la prestación del servicio de transporte en condiciones óptimas, seguras y eficientes.

Atentamente,



GUSTAVO ADOLFO SANTOS CALLEJAS
SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE
ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

Proyectó: Yelis Camacho – Asesora Externa